



todos los estamentos y niveles. Por entonces tenían asimismo los jesuitas muchos adeptos de nota y valer; pero, entre todos, no quisieron o no supieron valorar un ambiente en que se mascaba la tragedia. Cuanto ocurrió es cosa bien sabida. El sectarismo sobrepasó los confines de cualquier enjuiciamiento comedido. Un reciente estudio —«Por qué los jesuitas»— firmado en *Hispania Sacra* por su director José Andrés-Gallego impresiona demostrando cómo la incomprensión hacia los jesuitas era, inseparablemente, incomprensión y sectarismo ante la realidad sobrenatural de la Iglesia.

No considero inútil la digresión, porque la disolución (expulsión) de la Compañía durante la Segunda República y el saqueo de sus bienes revela una analogía importante con el paradigma dieciochesco. En tal sentido, Alfredo Verday se alinea en la metodología experimentada de los estudios ya clásicos de aquella disolución, «*princeps analogatum*». El libro tiene dos partes necesarias y proporcionadamente desarrolladas: 1) Historia de la disolución de la Compañía de Jesús durante la Segunda República; 2) Historia de la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús. «Son las dos caras de una misma moneda. Desconocer una u otra cara equivale a seguir ignorando las causas y la finalidad de esta medida más propia de la Ilustración y de los más furibundos liberales del siglo XIX que de los políticos y hombres públicos del XX».

El lector que tome entre sus manos este estudio lo seguirá con interés y tendrá que valorar un trabajo científico que pasa la historia de una amarga experiencia por el tamiz —bien aplicado por el autor— de un talante crítico sincero y paladino. No le hacen falta, por lo demás, valoraciones apologeticas.

Describir el proceso que sigue el autor para componer su relato sería útil, si no llevase consigo el riesgo inmediato de suplantar

aquello íntimamente propio y existencial que brota de una historia en que el autor mismo se ve concernido, puesto que no es tan lejana y tan carente de repercusiones. Relato, por lo demás, —y dígase en elogio del autor— objetivo y atenido a las fuentes bien buscadas y bien interpretadas, como es de rigor en la tarea historiográfica.

E. de la Lama

### AMÉRICA LATINA

AA.VV., *Iberoamérica en el siglo XIX. Nacionalismo y dependencia*, Ediciones Eunat, Pamplona 1995, 167 pp.

El libro, presentado por el profesor de Historia de América de la Universidad de Navarra Juan Bosco Amores, recoge las ponencias del simposio: «Europa y América», organizado por el Departamento de Historia de dicha Universidad (noviembre de 1991) sobre «El siglo XIX: nacionalismo y dependencia». Se proponían analizar la influencia europea en el origen y el desarrollo de las estructuras políticas, sociales y económicas iberoamericanas a lo largo del siglo XIX, precisamente durante el proceso de formación de los nuevos estados.

Destaca la variedad temática (Navarro: la Independencia e Hispanoamérica: ruptura y continuidad; Escobedo: Cambio y continuidad en la sociedad hispanoamericana del siglo XIX; Hamnett: Orígenes y desarrollo del liberalismo en Hispanoamérica; Brading: Nacionalismos y Estado en Hispanoamérica; Jones: Intereses comerciales e influencia política británica en Latinoamérica durante el siglo diecinueve; Pereira: Las relaciones diplomáticas entre España e Hispanoamérica en el siglo XIX; y Núñez: Las constituciones hispanoamericanas).

El profesor Luis Navarro de la Universidad de Sevilla, especialista del Reformismo



Borbónico durante el siglo XVIII en Nueva España y el Caribe, considera la independencia como el umbral de una serie de cambios en diversos aspectos, a través de los cuales se fue modelando una sociedad distinta. Los cambios se habrían de producir lentamente, dándose incluso situaciones de continuidad, por ejemplo en la estructura económica; y en otros campos de ruptura, como fue el caso de las relaciones Iglesia-Estado.

Una idea similar defiende Ronald Escobedo, de la Universidad del País Vasco, buen conocedor de la Real Hacienda Indiana. Para él, la Emancipación, inspirada en los ideales de libertad e igualdad, supuso la desaparición de la autoridad regia, pero en la esfera social, los criollos, dueños hasta el momento de la economía, pudieron completar su dominio sobre el resto de la población. Es muy sugerente su apreciación sobre la existencia de una cierta movilidad social, basándose en los cambios económicos producidos entre los grupos sociales más poderosos, a lo largo de varias décadas.

El liberalismo analizado por Brian Hamnett, profesor de la Universidad de Essex, no puede presentarse como una doctrina clasista o racista por ser un fenómeno complejo. Autor especializado en temas de historia política, llega a la conclusión de que el liberalismo era un recurso ideológico necesario para justificar la posición de un sector social determinado, que se encontraba en conflicto de intereses con otros grupos regionales.

Destacamos el trabajo de David A. Brading, de la Universidad de Cambridge, que sitúa el origen del nacionalismo ya en la etapa independiente. Como él mismo expresa, se propuso determinar cómo en Hispanoamérica, tanto la Independencia, como la primera fase en la creación del Estado, fueron justificadas por las teorías articuladas al liberalismo europeo, si bien serían posteriormente susti-

tuidas por el republicanismo clásico. Sostiene que las guerras civiles y los golpes de estado ponían de manifiesto la falta de legitimidad de las nuevas repúblicas, y por lo tanto el escaso sentido de nacionalidad en los primeros años tras la independencia. Todo ello le lleva a situar sólo a comienzos del siglo XX la aparición del «nacionalismo romántico». Su análisis bien podría dar lugar a una revisión del origen del nacionalismo iberoamericano.

Interesado por la influencia europea en los nuevos estados latinoamericanos durante el siglo XIX, el profesor Charles Jones, de la Universidad de Warwick, centra su estudio, fundamentalmente, en las inversiones británicas realizadas en Argentina. Como especialista en historia económica llega a la conclusión de que las pretensiones imperialistas británicas en Latinoamérica, no pasaron de la década de 1840. Sostiene que el pensamiento liberal, el nacionalista y el socialista han sobredimensionado, cada uno por sus propias razones, la importancia del comercio y la inversión exterior en dicha zona. Tal vez esta última idea hubiese sido conveniente desarrollarla con más amplitud, para dar más peso a su argumentación.

El profesor Juan Carlos Pereira de la Universidad Complutense de Madrid analiza el proceso seguido por España para establecer relaciones diplomáticas con los nuevos estados surgidos en América. Conocido por sus estudios sobre las relaciones diplomáticas, se hace especialmente valiosa su observación a propósito de la injustificada falta de interés, que España mostró a la hora de entablar nuevas relaciones con sus excolonias. Se trata de una contribución interesante por algunas de las ideas que aporta; pese a ello, la extensión del mismo puede resultar un poco desproporcionada.

Por último el profesor Cayetano Núñez Rivero, de la Universidad Nacional de Edu-



cación a Distancia, considera el nacimiento del constitucionalismo hispanoamericano. Destaca el papel del Estatuto de Bayona y de la Constitución española de 1812 en la inspiración de las constituciones de la América Hispánica.

La presentación del Profesor J. B. Amores es una breve síntesis sobre el contenido de los diversos artículos. Se echa en falta que, como especialista en la historia de Cuba, no aporte el estudio de la situación histórica de una de las pocas colonias, que se habría de mantener ligada a España en pleno período independentista.

El conjunto de los trabajos que se recogen, tanto en política, economía, sociedad y desarrollo de las mentalidades, hacen de este libro un instrumento útil para la comprensión del origen del nacionalismo en Iberoamérica. El tema del simposio es de indudable interés por su actualidad, también la aportación de ideas novedosas para entender mejor uno de los períodos más cruciales y hasta ahora menos conocido de la historia de los estados iberoamericanos.

M. Cuesta

**José Lucas ANAYA**, *La milagrosa aparición de Nuestra Señora María de Guadalupe*. Estudio, edición y notas de Alejandro Gonzales Acosta, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México 1995, 334 pp.

El Seminario de Cultura Literaria Novohispana, nos ofrece un libro de calidad en esta edición del vasto poema del jesuita José Lucas Anaya: *La milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe*, hallado entre viejos documentos por Alejandro González Acosta, investigador infatigable que nos ha dejado estudios serios sobre José María de Heredia, Alfonso Reyes y sobre temas habaneros. Esta edición es paralela a la de la obra

poética de Palafox, que reseñamos también en estas columnas.

El poema de Anaya encontrado en los fondos documentales de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, se hallaba en un manuscrito del siglo XVIII, en el cual su autor, un sacerdote jesuita excluido, por razones de grave enfermedad, de la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús, canta las glorias de la Virgen de Guadalupe, sus apariciones en las colinas del Tepeyac y la vida de Juan Diego.

Esta obra es un largo poema de mil octavas reales a las que se adicionan setenta y seis cuartetos, en los cuales destacan «las humildes condiciones de Juan Diego y su pertenencia a la raza indígena, que se convierten por elección divina en dones del espíritu».

En el poema, subraya González Acosta, destacan dos elementos: en primer lugar, la marcada historicidad del mismo, la pasión evidente por reflejar la historia a partir de una visión personal que indica la catequización de un mundo sometido por otro; la mención constante de sucesos; el retrato de personajes rigurosamente históricos; lugares prolijamente descritos; todo en función de aportar verosimilitud a la historia y establecer un principio de autoridad sobre sus afirmaciones. El segundo elemento es la exaltación del culto mariano como símbolo nacional y también la presentación de la figuras de Juan Diego en vistas a su posible, y entonces futura, beatificación.

González Acosta nos informa ampliamente acerca de la personalidad del autor, sus orígenes, su producción religiosa y literaria; hace una estimación del poema desde el punto de vista de su valor literario, de sus calidades intrínsecas. Sitúa a esta obra dentro de la producción guadalupanista de la época colonial y señala sus afinidades conceptuales con otras del mismo género. La inclusión